



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXL

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 22 de Octubre de 1985

Número 81

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

ASUNTO: Nombramiento de DAVID L. STONE, Vicecónsul de los Estados Unidos de América.

Tlatelolco, D.F., a 26 de agosto de 1985.

C. Lic. Alfredo del Mazo González,  
Gobernador Constitucional  
del Estado de México,

Palacio de Gobierno,  
Bravo y Santos Degollado,  
C.P. 50009

Toluca, Méx.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para comunicarle que la Embajada de los Estados Unidos de América en México en nota 2849 fechada el 19 del mes en curso informó a esta Secretaría la designación de DAVID L.

STONE como Vicecónsul de dicho país en México, con jurisdicción en ese Estado.

Por tal motivo, mucho le agradeceré se sirva hacerlo del conocimiento de las autoridades correspondientes.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

P. O. DEL SECRETARIO,

EL DIRECTOR GENERAL,

**Pedro González-Rubio S.**

Embajador.

(Rúbrica)

Tomo CXL Toluca de Lerdo, Méx., Martes 22 de Oct. de 1985 No. 81

**SUMARIO:****SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES**

**NOMBRAMIENTO** al Sr. **DAVID L. STONE**, como **Vicecónsul** de la Embajada de los Estados Unidos de América en México, con jurisdicción en esta Entidad Federativa.

**AVISOS JUDICIALES:** 5131, 5138, 5139, 5178, 5183, 5195, 5190, 5200, 5039, 5041, 5042, 5043, 5034, 5255, 5258, 5259, 5260, 5261, 5262, 5265, 5266, 5267, 5268, 5270, 5271, 5272, 5273, 5274, 5275, 5276, 5277, 5278, 5279, 5280, 5281, 5282, 5283, 5284, 5285, 5286, 5197, 5198, 5199, 5137, 5179, 5185. y 5186.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 5135, 5257, 5256, y 5264.

**AVISOS JUDICIALES****JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE IXTLAHUACA****EDICTO**

Expediente 339/985, **MOISES RUEDA SUAREZ**, promueve Información de Dominio para justificar la posesión que tiene respecto de la casa tres de la calle de Sor Juana Inés de la Cruz, de la Cabecera Municipal de San Bartolo Morelos, Municipio del mismo nombre de este Distrito Judicial, que mide y linda: **NORTE:** 18.00 metros, con Gudelia Caballero; quiebra hacia el Oriente, 8.00 metros y otra quiebra hacia el norte, 7.15 metros, en ambos puntos con Gudelia Caballero; **AL ORIENTE:** 26.40 metros, con Macaria Carruika; **AL SUR:** 20.00 con Francisco Mendieta; y **AL PONIENTE:** 34.00 metros, con calle de Sor Juana Inés de la Cruz, con una superficie de 622 metros cuadrados.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la **GACETA DEL GOBIERNO** y otro de mayor circulación de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con mejor derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley. Ixtlahuaca, Méx., a nueve de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

5131.—14, 17 y 22 Oct.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

**UBALDO MILLAN COTERO**, bajo el expediente No. 432/85, promueve Diligencias de Información de Dominio a fin de acreditar la posesión que dice tener con los requisitos de Ley por más de diez años respecto de un terreno rústico que se encuentra ubicado en la Calle de León Guzmán S/N., perteneciente al Municipio de Villa Guerrero, Méx., misma que tiene las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE:** 46.06 mts. colindando con Raymundo Hernández; **AL SUR:** 46.06 mts. con Alfonso Fuentes; **AL ORIENTE:** 10.70 mts. con Vicente Perdomo; **AL PONIENTE:** 10.70 mts. con Calle Vecinal de su ubicación León Guzmán.

Se expiden las presentes para su publicación en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado y en un periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Dando así cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado de México.—Doy fe.—Tenancingo, Méx., a 26 de septiembre de 1985. C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

5138.—14, 17 y 22 Oct.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

En el exp. 345/85, **CARMEN CASTAÑEDA ESQUIVEL**, promueve Información de Dominio fin, acreditar posesión que dice tener con las condiciones de ley para prescribir en su favor sobre un terreno que mide y linda: **AL NORTE:** 28.00 metros con Camino; **AL SUR:** 145.00 mts. con Barranca; **AL OTE:** 213.00 mts. con Camino; **AL PTE:** 180.00 mts. con Carretera, el terreno se encuentra ubicado en "La Mesita" de la población de Chiltepec, perteneciente al Municipio de Coatepec Harinas, Méx.

El C. Juez dio entrada a mi promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, en la **GACETA DEL GOBIERNO** y otro periódico de mayor circulación, a los veintisiete días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario del Ramo Civil, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

5139.—14, 17 y 22 Oct.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Exp. 533/985. **ING. RAFAEL BRITO MARTINEZ**, por su propio derecho promueve en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio respecto de un inmueble ubicado en el paraje denominado "Temascal", perteneciente a la jurisdicción de San José Mezapa, Municipio de Tianguistenco, Distrito de Tenango del Valle, Estado de México; el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE:** una línea curva 27.30 metros, continúa al Noreste en dos líneas de 39.90 metros y 12.75 metros, sigue al Oriente en dos metros en otra línea al Sur, de 19.45 metros, continúa al Sureste en 9.20 metros, sigue al oriente en 17.50 metros, colindando todas estas líneas con vereda a San José Mezapa, sigue hacia el Sur en doce metros en dos líneas hacia el poniente, de 10.00 metros y 8.00 metros, continúa en otra línea al Sur, de 25.00 metros, colindando en todas estas líneas con propiedad de Pastor Vara y por último en una línea al Poniente hasta llegar al punto de partida de 79.00 metros, colindando con Carretera Federal de Tenango del Valle, con una superficie de 2,800.00 M2.

El C. Juez admitió su promoción ordenando la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos **GACETA DEL GOBIERNO** y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México; a siete de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

5178.—17, 22 y 25 Oct.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTO**

**FIDENCIO LUNA CASASOLA**, bajo el expediente número 370/985, promueve ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuum para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto de un predio ubicado en el pueblo de San Bartolo Cuauhtlan, Municipio de Zumpango, México; el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE:** 559.55 metros con Agustín Vázquez; **AL SUR:** 555.40 metros, con Guillermo Martínez González; **AL ORIENTE:** 171.00 metros, con Remigio Casasola Pineda y Rómulo Cerón; **AL PONIENTE:** 169.00 metros, con Romualdo Luna C., con una superficie total aproximada de 94,772.82 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos **GACETA DEL GOBIERNO** y en El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expiden las presentes en la Ciudad de Zumpango, México, a los once días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.

5183.—17, 22 y 25 Oct.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

Ejecutivo Mercantil 657/1985, BANPAIS, S.N.C., contra FERNANDO CARBAJAL MOLL, Primera Almoneda, Once Horas Cuatro de Noviembre del año en curso, 1.—Juego Anillo y par de aretes en paladio y plata con fantasía de rubies diferentes, de buen color con efectos de peso aproximado en total 3.50 de kilate, brillantes cortes 8 x 8, blanco comercial con muchos defectos de peso aproximado en total 0.10 de kilate en buen estado con peso total de 13.4 grs. \$ 55,000.00. 2.—CRUZ hechura especial en paladio y plata con rubies de buen color con ligeros defectos de peso aproximado en total de 0.80 de kilate de brillante corte moderno blanco con muchos defectos de peso aproximado de 0.13 de kilate en buen estado con peso de 2.2 grs. cadena metal: \$ 20,000.00. 3.—Juego de anillo y par de aretes en paladio y plata con fantasía de rubies diferentes colores con defectos de peso aproximado en total 1.50 de kilate, brillante 8 x 8 blanco comercial con muchos defectos de peso aproximado en total 0.20 de kilate circonias ligeramente lascadas en buen estado, con peso total de 18.5 grs. \$ 50,000.00. 4.—Juego de anillo y par de aretes en paladio y plata con fantasía de rubies diferentes con defecto de peso aproximado en total 1.50 de kilates, brillantes corte 8 x 8 blanco comercial con muchos defectos de peso aproximado en total 0.20 de kilate, circonias ligeramente lascadas en buen estado con peso total de 18.5 grs. \$ 50,000.00. 5.—Juego de anillo y par de aretes en paladio y plata con fantasía de rubies diferentes con defecto de peso aproximado total 4 kilates, brillantes corte 8 x 8, blanco comercial, con muchos defectos, de peso aproximado en total 0.20 de kilate en buen estado con peso total de 17.8 grs. \$ 70,000.00. 6.—Juego de anillo y par de aretes en paladio y plata con fantasía de zafiros australianos con defectos de peso aproximado en total 1.60 de kilate, brillante corte 8 x 8 blanco comercial, con muchos defectos de peso total de 13.6 grs. \$ 55,000.00. 7.—Juego de anillo y par de aretes en paladio y plata con fantasía de zafiros australianos con defectos de peso aproximado en total 0.85 de kilate brillantes corte 8 x 8 blanco comercial con muchos defectos de peso aproximado en total 0.15 de kilate, circonias diferentes, en buen estado, con peso de 13 grs. \$ 22,000.00. 8.—Juego de anillo y par de aretes en paladio y plata con tres cabujones de rubí en estrella sintéticos, fantasía de rubí con defectos de peso aproximado en total 2.50 de kilate, brillantes corte 8 x 8 blanco comercial con muchos defectos de peso aproximado en total 0.20 de kilate en buen estado con peso total de 19 grs. \$ 60,000.00. 9.—Anillo para caballero con paladio y plata con cabujón de zafiro estrella sintético dos brillantes, corte moderno, blanco comercial, con muchos defectos, de peso aproximado en total 0.35 de kilate, en buen estado de peso de 12.3 grs. \$ 40,000.00. 10.—Anillo para caballero en plata con zafiro australiano ligeramente apastillado con peso de 10 grs. \$ 20,000.00. 11.—Anillo para caballero en paladio con ligeros defectos de peso aproximado 1.80 de kilate, con acero de circonias en buen estado con peso de 15.9 grs. \$ 40,000.00. BASE: \$ 432,000.00. Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de Avisos de este Juzgado.—8 de Octubre de 1985.—C. Lic. Arturo Espinoza García, Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

5195.—17, 22 y 25 Oct.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

Exp. No. 1156/85, RODOLFO REYES CARMONA, promueve diligencias de información Ad-Perpetuum, respecto de un terreno ubicado en el poblado de Santa Ma. Zozoquilpan, Méx., que mide y linda: AL NORTE: 67.30 metros, con Joaquín Hernández Rodea; AL SUR: 67.30 metros, con Pilares Desales; AL ORIENTE: 12.15 metros, con Irineo Sánchez; AL PONIENTE: 12.15 metros, con Pascual Desales el objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad. Toluca, México, a 14 de Octubre de 1985.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

5190.—17, 22 y 25 Oct.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE OTUMBA**

**EDICTO**

EXP. 330/85.

JULIO ZUNIGA ORTIZ, promueve Información Ad-Perpetuum respecto del predio urbano denominado "Los Reyes", con casa en él construida, ubicado en Santo Domingo Aztacameca, del Municipio de Axapusco, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en dos lados, el primero 41.20 metros, con Ana Ma. Lira, el segundo 20.50 metros, con calle; AL SUR: 72.30 metros, con Calle; AL ORIENTE: en dos lados el primero 30.50 metros, con Ana Ma. Lira y el segundo 32.40 metros, con carretera; AL PONIENTE: 60.60 metros, con Agustín Pérez Nájera. Superficie de cuatro mil ciento treinta y siete metros 25 centímetros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a 4 de Octubre de 1985.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica. 5200.—17, 22 y 25 Oct.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

HORTENCIA PEREZ DE MACEDO.

El señor RAYMUNDO BAUTISTA COCOLETZI, en el expediente marcado con el número 875/85, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil el Otorgamiento y Firma de Escritura respecto del lote de terreno número 38, manzana 42, de la Colonia Impulsora Popular Avícola Calle Hacienda de la Noria, de esta Ciudad. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado. Con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el Juicio en su rebeldía. Se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta Ciudad lugar donde se encuentra ubicado este Juzgado para oír notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores se le harán por Estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 5039.—10, 22 Oct. y 1o. Nov.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

NICOLAS SALAZAR ESPINOZA.

JOSE LUIS ALVAREZ MORONES, en el expediente 1520/85, que se tramita en este Juzgado, demanda la Usucapación del terreno 27, manzana 181, Colonia el Sol, de esta Cd., que mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con lote 26; SUR: 20.00 metros, con lote 28; ORIENTE: 10.00 metros, con calle 5; PONIENTE: 10.00 metros, con lote 13 y con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Cd., ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a los veinte días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Sdo. Srio. de Acdos. del Jdo. Quinto Civil, C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

5041.—10, 22 Oct. y 1o. Nov.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

CRISTINA GARCIA VIUDA DE CARDENAS.

PEDRO MARTINEZ ISIDORO, en el expediente 2071/85, le demanda la Usucapion respecto del lote de terreno número 22, manzana 13 "A" de la Colonia ampliacion Evolucion de esta Ciudad con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: en 16.82 metros, con lote 21; AL SUR: en 16.82 con lote 23; AL ORIENTE: en 9.00 metros, con calle Verdolaga; AL PONIENTE: en 9.00 metros, con lote 8; con una superficie total de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este Edicto, apercibiéndole que de no hacerlo el Juicio se le seguirá en rebeldía, quedando a su disposición las copias simples de traslado y previéndole que de no hacerlo, deberá señalar domicilio dentro de esta Ciudad, apercibida que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—La C. Primer Secretario de Acos., Lic. Araceli Menroy Ramírez.—Rúbrica.

5042.—10, 22 Oct. y 1o. Nov.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXPEDIENTE No. 812/85.

MARIA GOMEZ VIUDA DE ESPINOZA y HERMINIA VALDEZ GONZALEZ.

LUCIANO CRUZ ORTIZ, les demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapion, respecto del lote de terreno número 36, de la Manzana número 505-A, de la Colonia La Esperanza, de esta ciudad, y que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con Lote 20; AL SUR: 17.00 metros, con Lote 37; AL ORIENTE: 08.00 metros, con Calle Me Voy; y AL PONIENTE: 08.00 metros, con Lote 9; con una superficie total de 136.00 M2. Haciéndoles saber a los demandados que deberán apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de éste, quedando apercibidos de que en caso de no hacerlo, se le seguirá el Juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se les harán por estrados de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, C. P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

5043.—10, 22 Oct. y 1o. Nov.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

JUSTINO LOPEZ HERRERA. LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR HAHN CARDENAS:

MARIA ANGELICA RAZO CABRERA, en el expediente número 1801/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapion del lote de terreno número 8, manzana 176-B, de la Colonia el Sol de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 7; AL SUR: 20.00 metros, con lote 9; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 23; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Calle 36-37, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación

de este Edicto, comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinte de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Montroy Ramírez.—Rúbrica.

5034.—10, 22 Oct. y 1o. Nov.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

LILY PEREZ DEGOLLADO.

MOISES TAVERA GOMEZ, en el expediente marcado con el número 1240/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Pérdida de la Patria Potestad, mediante las siguientes cláusulas, A).—La Pérdida de la Patria Potestad que ejerce sobre nuestra hija que recibe el nombre de JASSMIN TAVERA PEREZ, B).—Los gastos y costos que se originen con motivo del presente Juicio. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o gestor que pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaria de este Juzgado las copias simples de traslado, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el Juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la colonia Maravillas de esta ciudad para oír notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dos días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

5255.—22 Oct., 1o. y 13 Nov.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

ROMERO BARRAZA ADELA.

DOMINGO SUAREZ ARREOLA, en el expediente número 549/85, que se tramita en este juzgado le demanda en la via Ordinaria Civil mediante el Divorcio Necesario lo siguiente: A).—La disolución del vínculo matrimonial que nos une. B).—La pérdida de la patria potestad de nuestros menores hijos que más adelante expresare sus nombres. C).—El pago de los gastos y costas que dio origen a este Juicio. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la secretaria correspondiente a su disposición las copias simples de traslado. Con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la colonia Maravillas de esta ciudad, para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a catorce de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario de Acos., C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

5258.—22 Oct., 1o. y 13 Nov.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

**MARTIN LUIS MEJIA RODRIGUEZ.**

APOLONIA HERNANDEZ OLGUIN, en el expediente número 609/85, que se tramita en este Juzgado le demanda el Divorcio Necesario y otras prestaciones a que se refiere. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, a los dos días de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.  
 5259.—22 Oct., 1o. y 13 Nov.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

**MARCELINO GONZALEZ LOPEZ.**

JESUS JIMENEZ GONZALEZ, en el expediente número 1455/85, que se tramita en este Juzgado la demanda de Usucapión, del lote de terreno número 18 y 19, manzana 65, Colonia Ampliación Vicente Villada de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 17; AL SUR: 17.00 metros, con lote 20; AL ORIENTE: 18.00 metros, con lotes 43 y 44; AL PONIENTE: 18.00 metros, con Calle Tlalnepantla, con una superficie total de 306.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias simples del traslado, y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los once días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos., Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.  
 5260.—22 Oct., 1o. y 13 Nov.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

**CASTULA SALAS CERVANTES.**

BERTHA CRUZ DE JIMENEZ, en el expediente marcado con el número 1588/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Via Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 27 de la manzana 133 de la Colonia Tamaulipas, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros, con el lote 26; AL SUR: 21.50 metros, con el lote 28; AL ORIENTE: 9.50 metros, con calle 49; AL PONIENTE: 9.50 metros, con el lote 13. Con una superficie de 204.25 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el Juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta Ciudad para oír notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los quince días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.  
 5261.—22 Oct., 1o. y 13 Nov.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

**IGNACIO CUAUHTEMOC PALETA:**

UBALDO SANCHEZ MANZANO, en el expediente número 1289/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 4, de la manzana 13, de la Colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 3; AL SUR: 17.00 metros, con lote 5; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 24; AL PONIENTE: 9.00 metros, con Calle Pancho López, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diez días de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.  
 5262.—22 Oct., 1o. y 13 Nov.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**  
**DISTRITO DE TOLUCA**  
**EDICTO**

Expediente 1814/83, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por MARTINIANO RUBI GONZALEZ, en contra de ANDRES ZEPEDA ELIAS, el C. Juez Tercero de lo Civil, señaló las Trece Horas del Día Cinco de Noviembre del Año en Curso, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de: Terreno con construcción ubicada en el Fraccionamiento Ing. Salvador Sánchez Colín, en la calle Juan B. Garza, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 30.00 metros, con lote 84; SUR: 30.00 metros, con lote 86; ORIENTE: 15.00 metros, con lote 98; PONIENTE: 15.00 metros, con Calle Juan B. Garza, con superficie de 450.00 metros, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de esta Ciudad, Sección Primera, bajo la partida número 11-657, Volumen 190 a fojas 3 de fecha 19 de noviembre de 1981, debiéndose anunciar la misma por medio de Edictos que se publicarán en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este Juzgado. Debiendo servir de base para el remate la cantidad de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N., en que fue valuado por los peritos nombrados, convocándose postores y citándose a los acreedores que aparezcan listados en el certificado de gravámenes respectivo.

Toluca, México, a dieciseis de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

5265.—22, 25 y 30 Oct.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE CHALCO**  
**EDICTO**

Exp. 1339/85, Inmatriculación, promovido por GABRIELA FLORES DE ARRIAGA, para acreditar la posesión de un terreno, sin denominación especial, ubicado en Chalco, México, que mide y linda: NORTE: 13.70 metros, con Catarina Calderón; SUR: 13.70 metros, con Calle Libertad; ORIENTE: 33.40 metros, con Susana Flores; PONIENTE: 33.40 metros, con Susana Flores Melchor.

Para su publicación por tres veces con intervalos de diez días, en la Gaceta Oficial Gobierno del Estado y en un período de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, dados los presentes edictos a los tres días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.  
 5266.—22 Oct., 5 y 19 Nov.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO  
EDICTO**

Exp. 1355/85, Información Ad-Perpetuam, promovida por FELIPE CASAREO VIDAL DE LA ROSA, para acreditar la posesión de un terreno denominado "Xolotepec", ubicado en San Mateo Tepopula, Municipio de Tenango del Aire, que mide y linda: NORTE: 102.00 metros, con Barranca; SUR: 100.00 metros, con Barranca; ORIENTE: 140.00 metros, con Marcelino Vidal; PONIENTE: 100.00 metros, con Sucesión de Francisco Jaen. Con superficie de 12,120.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta Oficial Gobierno del Estado y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, dados los presentes edictos a los once días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

5267.—22, 25 y 30 Oct.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO  
EDICTO**

Exp. 1150/85. JULIO YESCAS CARRILLO, promueve diligencias Información Ad-Perpetuam, respecto terreno de labor denominado "Tierra Nueva Grande", ubicado en San Mateo Huitzilzingo, Municipio de Chalco, México, con superficie de 4,583.20 M2, y mide y linda: NORTE: 337.00 metros, con Emilia Flores; SUR: 337.00 metros, con Alfonso López; ORIENTE: 13.60 metros, con Río; PONIENTE: 13.60 metros, con Angela Martínez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, México, Dado en Chalco, México, a los siete días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario Civil, C. P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

5268.—22, 25 y 30 Oct.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTO**

EXPEDIENTE NUM. 1227/85.

PRIMERA SECRETARIA.

DANIEL A. CASTRO ZAMORA, promueve Inmatriculación, respecto del terreno "San José la Palma" ubicado en la población de La Magdalena Atlipac, Municipio de Los Reyes la Paz, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 38.00 metros, con Calle; AL SUR: 38.00 metros, con Alberto Gómez; AL ORIENTE: 42.80 metros, con Vicente Méndez Medina; AL PONIENTE: 42.80 metros, con Lorenzo Fernández R., con una superficie aproximada de 1,626.40 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Texcoco, México, a trece de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—Primer Secretario, C. P.D. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

5270.—22 Oct., 5 y 19 Nov.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTO**

EXPEDIENTE NUM.: 1226/85.

SEGUNDA SECRETARIA.

ANGELA GARCILAZO JIMENEZ, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de una fracción de terreno "Ojo de Agua", ubicado en el bien de la población de Montecillo, perteneciente al Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 14.50 metros, linda con Francisco Garcilazo Jiménez; AL SUR: 14.50 metros, linda con Hilarie Garcilazo Jiménez; AL ORIENTE: en 12.00 metros y linda con calle Centenario; AL PONIENTE: en 12.00 metros, linda con Francisco Garcilazo Jiménez. Teniendo una superficie aproximada de 174.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, Texcoco, Estado de México, a tres de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. José E. G. García García.—Rúbrica.

5271.—22 Oct., 5 y 19 Nov.

**JUZGADO MUNICIPAL DE TLALMANALCO, MEX.  
DISTRITO DE CHALCO  
EDICTO**

Juicio Ordinario Civil expediente 15/84, promovido por GERARDO REPIZO LOPEZ, en contra de ANGELICA JUAREZ MORALES; y el Juez señaló las once horas del día once de noviembre del año en curso, para que tenga lugar, en el presente Juicio la Primera Almoneda de Remate de los bienes embargados en este Juicio, consistente en un Televisor Marca Monitor, color caoba, pantalla blanco y negro de veinte pulgadas, maltratado, funcionando, número de serie 907 167 75, Chasis modelo T 997-08, hecho en México; una lavadora marca EXCELL, color blanca, número de serie 800 421 822, modelo WD88, hecho en México, maltratado, funcionando, carece de tapadera; un refrigerador marca Acros, color blanco, número de serie 161 059, modelo RI-110 hecho en México, maltratado, funcionando; y un semoviente consistente en un cerdo (hembra), raza mestiza, maltratado (flaco), de cuarenta y cinco kilos de peso, color blanco. Anúnciense los bienes embargados por medio de edictos, que se publicaran en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por dos veces de siete en siete días, y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este Juzgado, convocando postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 70,000.00 (Setenta Mil Pesos 00/100 M.N.), en que fueren valuados por los peritos nombrados en autos.

En Tlalmanalco, México, a los ocho días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.A. J. Jesús Flores Cárdenas.—Rúbrica.

5272.—22 y 31 Oct.

**JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL  
TOLUCA, MEX.  
EDICTO**

Toluca, México, a quince de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. En el Expediente marcado con el número 196/1985, promovido por JOSE SALVADOR DIAZ DIAZ, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil y en contra de GONZALO CONTRERAS SALGADO. El C. Juez del conocimiento dictó un auto que se publicó en términos de ley el ocho de octubre de este año y donde se señalan las once horas del día treinta de octubre de este año para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de los bienes muebles embargados, consistente en un Archivero Marca National, hecho en México, Reg. 34114 Pats. Mods. 7124-7125-7126, sirviendo de base la postura lega: que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 3,500.00 (TRES MIL QUINIENTOS PESOS M.N.), cantidad valuada por los peritos nombrados en autos, haciéndose las publicaciones por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, convocándose postores.

Toluca, México, a quince de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—El C. Secretario del Juzgado Primero Municipal, Licenciado Hugo López Díaz.—Doy fe.—Rúbrica.

5273.—22, 23 y 24 Oct.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTO**

MARGARITO MILLAN GUTIERREZ.

GRACIELA GUADALUPE LOPEZ, en el expediente número 560/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapción del terreno número 38, manzana 21, Colonia Ampliación La Perla de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros, con lote 39; AL SUR: 15.00 metros, con lote 37; AL ORIENTE: 7.95 metros, con lote 7; AL PONIENTE: 7.95 metros, con Avenida Cerezos y con una superficie de 119.25 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se lo emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco. Doy fe. El Sdo. Srío. de Acdos., del Jdo. Quinto Civil, C. José Luis Jiménez Yañez.—Rúbrica.

5274.—22 Oct., 1o, y 13 Nov.



**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**SALVADOR CARRILLO MORENO.**

LINO FLORES GARCIA, en el expediente número 1472/85, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapion del terreno número 7, manzana 102, Colonia General José Vicente Viana de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros, con lote 6; AL SUR: 21.50 metros, con lote 8; AL ORIENTE: 10.00 metros, con calle dos; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 24, y con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto Civil, C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

5275.—22 Oct., 1o. y 13 Nov.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**LEONIL SALGADO FIGUEROA.**

EUSTOLIA SERRATO DE BARCENAS, en el expediente número 906/85, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapion del lote de terreno número 43, manzana 10, Colonia Atlacomulco de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 42; AL SUR: 17.00 metros, con lote 44; AL ORIENTE: 8.00 metros, con Calle; AL PONIENTE: 8.00 metros, con lote 10; con una superficie de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

5276.—22 Oct., 1o. y 13 Nov.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**ROSALIO ESCOBAR OROZCO.**

MARIO GUERRERO PIÑA, en el expediente número 1136/85, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapion del lote de terreno número 21, manzana S/N., Colonia Pantitlán de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 25.00 metros, con lote 20; SUR: 25.00 metros, con lote 22; AL ORIENTE: 11.30 metros, con calle; AL PONIENTE: 11.30 metros, con lote 11 y con una superficie de 282.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

5277.—22 Oct., 1o. y 13 Nov.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**JOSE MERCEDES CONTRERAS AGUILERA.**

CONCEPCION PEREZ VLA. DE RUIZ, en el expediente número 1178/85, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapion del lote de terreno número 7, manzana 158, Colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 6; AL SUR: 17.00 metros, con lote 8; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 33; AL PONIENTE: 9.00 metros, con calle dos arbolitos y con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

5278.—22 Oct., 1o. y 13 Nov.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**EDMUNDO CAMACHO LOZANO.**

CARMEN SANCHEZ BERNAL, en el expediente número 1270/85, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapion del terreno número 23, manzana "D", Colonia Loma Bonita de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 22; AL SUR: 20.00 metros, con lote 24; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Calle; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 5 y con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintisiete días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto Civil, C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

5279.—22 Oct., 1o. y 13 Nov.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**ELIGIO CEDILLO.**

ISIDRO ANTONIO ARIAS PAULINO, en el expediente número 1658/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapion del terreno número 5, manzana 3, Colonia Juárez Pantitlán de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.09 metros, con Calle Maninatco; AL SUR: 17.09 metros, con lote 4; AL ORIENTE: 12.00 metros, con lote 6; AL PONIENTE: 12.00 metros, con calle Anáhuac, y con una superficie de 205.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintisiete días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acdos., del Jdo. Quinto Civil, Lic. José Luis Jiménez Y.—Rúbrica.

5280.—22 Oct., 1o. y 13 Nov.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****ANGEL OLVERA MARTINEZ.**

**ELBA BERISTAIN DE VELEZ**, en el expediente número 1194/85, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 7 y 8, manzana 68, Colonia Ampliación General José Vicente Villada de esta Ciudad, que mide y linda: **AL NORTE:** 34.30 metros, con lote 6; **SUR:** 34.30 metros, con lote 9; **AL ORIENTE:** 18.00 metros, con los lotes 32 y 33; **AL PONIENTE:** 18.00 metros, con calle Roma y con una superficie de 308.70 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

5281.—22 Oct., 1o. y 13 Nov.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.**

**MAGDALENA CERVANTES MARTINEZ**, en el expediente número 1660/85, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 32, manzana 48, Colonia Loma Bonita de esta Ciudad, que mide y linda: **NORTE:** 20.20 metros, con lote 31; **AL SUR:** 20.00 metros, con lote 33; **AL ORIENTE:** 10.00 metros, con calle Miguel Hidalgo; **AL PONIENTE:** 10.00 metros, con lote 13 y con una superficie de 202.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene señalen domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a dos de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acos. del Jdo. Quinto Civil, C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

5282.—22 Oct., 1o. y 13 Nov.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****MARIA DEL CARMEN MARTINEZ DE RODRIGUEZ Y C. REGISTRADOR PÚBLICO.**

**CELERINO SANTOS DURAN**, en el expediente número 1303/85, le demanda la Usucapión respecto del lote de terreno número 8, de la manzana número 81, de la Colonia General José Vicente Villada Primera Sección de esta Ciudad; que mide y linda: **AL NORTE:** 21.50 metros, con lote 7; **AL SUR:** 21.50 metros, con lote 9, **AL ORIENTE:** 10.00 metros, con calle; **AL PONIENTE:** 10.00 metros, con lote 23; con una superficie total de 215 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de este Edicto, apercibida de que si no lo hace, el juicio se le seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición las copias simples de traslado y previéndole de que señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, apercibida que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—La C. Primer Secretaría de Acos., Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

5283.—22 Oct., 1o. y 13 Nov.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

**JOSE VENTURA ROSAS CORTEZ**, promovió este Juzgado Información Ad-Perpetuum, para acreditar la posesión que tiene por tiempo y condiciones aptas para prescribir a su favor sobre el predio fracción "El Llano", ubicado en la calle Cinco Sur de la Colonia Independencia, Tuxtillán, México, superficie 4,383.00 metros cuadrados, mide y linda: **NORTE:** 86.90 metros, Rito Antonio Rosas; **SUR:** 86.70 metros, Felipe Rosas; **ORIENTE:** 50.56 metros, con un caño; y **AL PONIENTE:** 50.65 metros, Calle Cinco Sur. Se pagan contribuciones a nombre de Rosas Díaz Felipe.

Se dio entrada a las diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro mayor circulación en el Estado, editarse Toluca, México, haciéndose saber personas se crean con derecho, lo hagan saber este Juzgado.—Cuautitlán, México, Agosto 16 de 1985.—Doy fe.—Segundo Secretario del Juzgado, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

5284.—22, 25 y 30 Oct.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

**PEDRO JORGE ROSAS CAÑAS**, promovió en este Juzgado Información Ad-Perpetuum, para acreditar la posesión que tiene por el tiempo y en las condiciones aptas para prescribir su favor, predio ubicado en el Barrio Los Reyes de Tuxtillán, México, con superficie de diez mil ciento ochenta y tres metros cuadrados, mide y linda: **NORTE:** 33.60 metros, Río Acosila; **SUR:** 36.10 metros, Calle sin nombre; **ORIENTE:** 291.00 metros, Antonio Reyes Arenas; y **AL PONIENTE:** 291.00 metros, Manuel Rosas. Se pagan contribuciones a nombre de Teodoro Rosas Díaz.

Se dio entrada a las diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, editarse Toluca, México, haciéndose saber personas se crean con derecho lo hagan saber a este Juzgado. Cuautitlán, México, Agosto 16 de 1985.—Doy fe.—Primer Secretario del Juzgado, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

5285.—22, 25 y 30 Oct.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Juicio Ejecutivo Mercantil, expediente No. 1761/1982, AUTOMOTRIZ XINANTECATL, S.A., contra **MARIANA ROSALES MUCINO Y GUADALUPE BERNAL DIAZ**, Segunda Almoneada, Once Horas, seis de Noviembre del año en curso: Automóvil marca Chevrolet, modelo 1957, Tipo Guayín, vagoneta, cuatro puertas, número de motor F1282-593, número de serie VB 57L-140191, color azul marino, mal estado carrocería y pintura, con golpes en la salpicadera derecha e izquierda del frente, como en la salpicadera derecha trasera, interior del automóvil en mal estado, como vestidura, sin asiento trasero, llantas en mal estado, motor sin funcionar, sin marcha, sin llanta de refacción, ni herramienta, sin parabrasis trasero, sin ningún otro accesorio, BASE: \$ 67,500.00. Se convocan postores.

Para su publicación por una sola vez en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Tablas de Avisos de este Juzgado.—Toluca, México, a 17 de Octubre de 1985.—C. Licenciado Arturo Espinoza García, Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

5286.—22 Oct.



**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE OTUMBA**  
**EDICTO**

EXP. 329/85.

JOEL OLVERA OCHOA, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio rústico denominados "El Güero" y "Sin Nombre", ubicados en la Ranchería de Ixtlahuaca, Municipio de San Martín de las Pirámides, México. Terreno "El Güero", con superficie de setenta y siete mil ciento cuarenta metros cuadrados, que mide y linda: AL NORTE: 208.00 metros, con Espiridión Hernández; AL SUR: 343.00 metros con Barranca; AL ORIENTE: 379.00 metros, con Antonio Castro; AL PONIENTE: 181.00 metros, con Ramón Hernández.

Terreno Denominado "Sin Nombre", con superficie de diecinueve mil quinientos noventa y dos metros cuadrados, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 316.00 metros, con Octavio Olvera Ortiz; AL SUR: 316.00 metros, con Octavio Olvera Ortiz; AL ORIENTE: 62.00 metros, con Octavio Olvera Ortiz; AL PONIENTE: 62.00 metros, con Camino Real.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a 4 de Octubre de 1985.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica. 5197.—17, 22 y 25 Oct.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE OTUMBA**  
**EDICTO**

EXP. 332/85.

FELIPE QUEZADA AGUIRRE, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio rústico denominados San Martín Primero y "Zopilocuatlá", ubicado en Tecamac, México, con superficie aproximada de veintitres mil doscientos treinta y un metros veinticinco centímetros cuadrados que mide y linda: AL NORTE: 155.50 metros, con Pedro Mares e Ignacio Urbina; AL SUR: 154.25 metros, con Calle; AL ORIENTE: 150.00 metros, con Gerardo Quezada; AL PONIENTE: 150.00 metros, con calle, estas medidas corresponden al terreno San Martín Primero.

Terreno "Zopilocuatlá", con superficie aproximada de veinte mil seiscientos ochenta y tres metros cuadrados, que mide y linda: AL NORTE: 259.00 metros, con Enrique García y Ciria Urbina; AL SUR: 261.00 metros, con Col. de los Maestros y Galdino Portillo; AL ORIENTE: 77.00 metros, con Camino Nacional; AL PONIENTE: 82.10 metros, con Ma. de la Luz García.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a 4 de Octubre de 1985.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica. 5198.—17, 22 y 25 Oct.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE OTUMBA**  
**EDICTO**

EXP. 333/85.

GERARDO QUEZADA ALBA, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio rústico denominado "San Martín Segundo", ubicado en Tecamac, México, con superficie de veintitres mil sesenta y siete metros noventa y ocho centímetros cuadrados, que mide y linda: AL NORTE: 155.50 metros, con Pedro Mares e Ignacio Urbina; AL SUR: en dos lados, el primero 106.55 metros y el segundo 48.95 metros, ambos colindan con Pedro Martínez; AL ORIENTE: 139.50 metros, con Carlos Sánchez San Juan; AL PONIENTE: en 150.00 metros, con Felipe Quezada.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a 4 de Octubre de 1985.—Doy fe.—C. Secretario del juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica. 5199.—17, 22 y 25 Oct.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TENANCINGO**  
**EDICTO**

Germán Ortiz Mondragón, en su caracter de Apoderado del señor Mateo Castañeda Salgado, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno con casucha en él construida, terreno de labor de riego clase delgada, ubicado en la calle anteriormente conocida como Calle del Rastro, de ésta Ciudad de Tenancingo, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 43.00 mts. con una Vereda; AL SUR: 47.00 mts. con Calle de su ubicación; AL ORIENTE: 23.50 mts. con Callejón; AL PONIENTE: 36.00 mts. con Calle del Chorro.

Para su publicación en la GACETA DE GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Dando así cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado de México.—Doy fe.—Tenancingo, México, a 27 de junio de 1985. C. Secretario de Acuerdo, P.D. Abel Flores Venosa.—Rúbrica. 5137.—14, 17 y 22 Oct.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE CHALCO**  
**EDICTO**

Expediente 1209/85. GREGORIO AMARO AGUILAR, promueve diligencias Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno denominado "Tanciga" ubicado en calle Texcoco No. 14 del poblado de Cinnahuacán, México, con superficie de 3,050.19 metros cuadrados mide y linda: NORTE: 45.00 metros, con Antonio Pérez; SUR: 40.32 metros, con calle Texcoco; AL ESTE: 73.00 metros, con Vicente Cortés; y OESTE: 70.03 metros, con Clemente Juárez.

Publiquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los ocho días de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., Lic. Lucio Zeaón Colín.—Rúbrica.

5179.—17, 22 y 25 Oct.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE ZUMPANGO**  
**EDICTO**

IGNACIO LUNA CASASOLA, bajo el expediente número 369/985, promueve ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto de una fracción de terreno, ubicado en el pueblo de San Bartolo Cuautlalpan, Municipio de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 201.00 metros, con Agustín Vázquez Reyes; AL SUR: 201.00 metros, con Guillermo Martínez González; AL ORIENTE: 169.70 metros, con Romualdo Luna Casasola; y AL PONIENTE: 168.30 metros, con Ignacio Cervantes Gutiérrez, con una superficie aproximada de 33,868.50 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, México; se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los once días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.

5185.—17, 22 y 25 Oct.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE EL ORO**  
**EDICTO**

EULALIA MONROY DE FUENTES, promueve diligencias de Información de Dominio de un bien inmueble ubicado en la Av. Mario Colín Sánchez S/N. denominado "Rocas Negras" del Mpio. de Atlacomulco, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NTE.: 26.00 metros, con Escuela Normal Número 3; SUR: 26.00 metros, con Roberto Ruiz Villalobos; OTE.: 14.70 metros, con Mario Colín Sánchez; PTE.: 14.70 metros, con Escuela Normal Número 3. Superficie Total de: 382.20 M2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Doy fe.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 4 de Octubre de 1985.—C. Secretario, Lic. Pedro Romero Rosas.—Rúbrica. 5186.—17, 22 y 25 Oct.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

## EDICTOS

Exp. 322/85. C. GEORGINA R. DE RUIZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 90.00 con Georgina R. de R.; AL SUR: 78.00 con Ma. Natividad de J.; AL OTE.: 77.00 con Magdalena Luz; AL PTE.: 51.00 con Gonzalo Martínez. Sup. 5,208.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 9 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5135.—14, 17 y 22 Oct.

Exp. 323/85. C. SILVANO BARRERA FUENTES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 61.00 con Concepción Rodríguez; AL SUR: 56.00 con Camino Vecinal; AL OTE.: 43.00 con Camino Vecinal; AL PTE.: 28.00 con Carlos Mercado V.; Sup. 2,254.25 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 9 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5135.—14, 17 y 22 Oct.

Exp. 319/85. C. EUFROCINA MARTINEZ DE ALCANTARA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 15.00 con Antonio Alcántara; AL SUR: 15.00 con Vendedor; AL OTE.: 13.25 con Mauricio Chimal G.; AL PTE.: 13.25 con Calle Privada. Sup. 198.75 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 9 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5135.—14, 17 y 22 Oct.

Exp. 320/85 C. EUFROCINA MARTINEZ DE ALCANTARA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 40.00 con Juan Alcántara; AL SUR: 40.00 con Concepción Guzmán; AL OTE.: 19.00 con Javier Jasso; AL PTE.: 19.00 con Miguel Castillo E.; Sup. 765.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 9 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5135.—14, 17 y 22 Oct.

Exp. 321/85. C. NICACIO ALCANTARA GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 26.00 con Ma. de la Luz Silva de S.; AL SUR: 27.00 con Laura Olvera de R.; AL OTE.: 8.70 con Calle Melchor Ocampo; AL PTE.: 8.70 con Luz María Sánchez. Sup. 234.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 9 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5135.—14, 17 y 22 Oct.

Exp. 315/85. C. ROSA MA. MARTINEZ GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Aculco, Méx., que mide: AL NTE.: 50.00 con Isabel E. Martínez G.; AL SUR: 50.00 con Ma. del Socorro Andrade; AL OTE.: 23.00 con Calle Matamoros; AL PTE.: 23.00 con Cerrada del Pipila. Sup. 1,150.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 8 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5135.—14, 17 y 22 Oct.

Exp. 310/85. C. CAYETANO G. ROMERO PEREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en Mpio. de Chapa de Mota, Méx., que mide: AL NTE.: 245.78; 45.74 Ejido de Songu y Rio; AL SUR: 62.02, 39.38, 22.24, 37.45, 8.10, 18.40, 28.47, 33.57, 16.80, 15.60, 14.60, 45.14, 18.63 con Ejido S.M. Chapa de Mota; AL OTE.: termina en punta; AL PTE.: 136.33 con Ma. del Rosario Mier y Terán, sup. 2-91-33 Has.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 8 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5135.—14, 17 y 22 Oct.

Exp. 316/85. C. MA. VICTORIA MARTINEZ GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Aculco, Méx., que mide: AL NTE.: 50.00 con Ma. Socorro Andrade; AL SUR: 50.00 con Arroyo; AL OTE.: 21.50 con Calle Matamoros; AL PTE.: 25.00 con Cerrada del Pipila, sup. 1,162.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 8 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5135.—14, 17 y 22 Oct.

Exp. 317/85. C. GUILLERMINA MARTINEZ GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Aculco, Méx., que mide: AL NTE.: 50.00 con Calle S/N.; AL SUR: 50.00 con Vendedora; AL OTE.: Calle Matamoros 20.00 mts.; AL PTE.: 22.50 con Cerrada del Pipila, sup. 1,062.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 8 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5135.—14, 17 y 22 Oct.

Exp. 318/85. C. AMPARO MARTINEZ R. DE YANEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 53.00 con Rubén Doniz G.; AL SUR: 53.00 con Ignacio Lugo; AL OTE.: 28.50 con Alfonso Tinoco R.; AL PTE.: 21.50 con Luz Lugo Pérez, sup. 1,525.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 8 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5135.—14, 17 y 22 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

EXP. 6350/85, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Escuela Primaria "ISIDRO FABELA", Domicilio Conocido S/N, Municipio de Acambay, Distrito de El Oro, mide y linda; NORTE: 100.00 metros con Propiedad particular; SUR: 100.00 metros con Propiedad particular; ORIENTE: 40.00 metros con propiedad particular; PONIENTE: 40.00 metros con propiedad particular.

Superficie Aprox.: 4,000.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 8 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco.—Rúbrica.

5257.—22, 25 y 30 Oct.

EXP. 6350/85, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Escuela Primaria "MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA", Centro de la Población, Municipio de Temascalcingo, Distrito de El Oro, mide y linda; NORTE: 40.00 metros con propiedad privada; SUR: 40.00 metros con propiedad privada; ORIENTE: 40.00 metros con carretera; PONIENTE: 40.00 metros con propiedad particular.

Superficie Aprox.: 1,600 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 8 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco.—Rúbrica.

5257.—22, 25 y 30 Oct.

EXP. 6350/85, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Escuela Primaria "ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN", Santa Ana Venchi, Municipio de Temascalcingo, Distrito de El Oro, mide y linda; NORTE: 57.00 metros con carretera a Tepeolulco; SUR: 62.62 metros con propiedad privada; ORIENTE: 128.90 metros con propiedad privada; PONIENTE: 139.25 metros con propiedad privada.

Superficie Aprox.: 9,885 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 8 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco.—Rúbrica.

5257.—22, 25 y 30 Oct.

EXP. 6350/85, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicada en Escuela Primaria "JUAN FERNANDEZ ALBARRAN", La Magdalena Centro, Municipio de Temascalcingo, Distrito de El Oro, mide y linda; NORTE: 44.00 metros con propiedad privada; SUR: 37.50 metros con calle sin nombre; ORIENTE: 54.50 metros con propiedad privada; PONIENTE: 52.50 metros con calle sin nombre.

Superficie Aprox.: 1,747 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 8 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco.—Rúbrica.

5257.—22, 25 y 30 Oct.

EXP. 6350/85, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Escuela Secundaria "GRAL. LAZARO CARDENAS", Lic. Adolfo López Mateos No. 5 Centro, Municipio de Temascalcingo, Distrito de El Oro, mide y linda; NORTE: 44.00 metros, con Propiedad Privada; SUR: 37.50 metros con calle sin nombre; ORIENTE: 54.50 metros con Propiedad Privada; PONIENTE: 52.50 metros con Calle Sin Nombre.

Superficie Aprox.: 1,747 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 8 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco.—Rúbrica.

5257.—22, 25 y 30 Oct.

EXP. 6350/85, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Escuela Secundaria "ESC. OF. No. 183 MIGUEL LERDO DE TEJADA", Domicilio Conocido, Municipio de Temascalcingo, Distrito de El Oro, mide y linda; NORTE: 235.80 metros con calle de Apertura; SUR: 220.60 metros con Terreno Comunal; ORIENTE: 366.50 metros con Terreno Comunal; PONIENTE: 343.30 metros, con calle en apertura.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 8 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco.—Rúbrica.

5257.—22, 25 y 30 Oct.

EXP. 6350/85, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Escuela Primaria "JOSE VICENTE VILLADA", San Pedro Potla Centro, Municipio de El Oro, Distrito de El Oro, mide y linda; NORTE: 102.32 metros con propiedad privada; SUR: 197.39 metros con propiedad privada; ORIENTE: 53.15 metros con propiedad privada; PONIENTE: 52.31 metros con Iglesia y propiedad particular.

Superficie Aprox.: 11,525.34 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 8 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco.—Rúbrica.

5257.—22, 25 y 30 Oct.

EXP. 6350/85, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Escuela Secundaria "AQUILES SERDAN", Av. Morelos sin número, Municipio de El Oro, Distrito de El Oro, mide y linda; NORTE: 68.00 metros con propiedad privada; SUR: 57.00 metros con Escuela Primaria; ORIENTE: 68.00 metros con Escuela Primaria; PONIENTE: 68.00 metros con propiedad privada.

Superficie Aprox.: 3,041 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 8 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco.—Rúbrica.

5257.—22, 25 y 30 Oct.

EXP. 6350/85, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Escuela Técnica "DR. JORGE JIMENEZ CANTU", Km. No. 29.5 Carretera a Atlacomulco, El Oro, Municipio de El Oro, Distrito de El Oro; mide y linda: NORTE: 115.00 metros con propiedad de Jorge Gutiérrez; SUR: 117.80 metros con Escuela Primaria Melchor Ocampo; ORIENTE: 96.00 metros con Carretera a Atlacomulco-El Oro; PONIENTE: 81.00 metros con propiedad de Raúl Correa.

Superficie Aprox.: 10,274.85 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 8 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco.—Rúbrica.

5257.—22, 25 y 30 Oct.

EXP. 6350/85, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Escuela "JUAN RUIZ DE ALARCON", Av. Morelos sin número, Municipio de El Oro, Distrito de El Oro, mide y linda; NORTE: 63.00 metros con Camino a La Concepción; SUR: 63.00 metros con propiedad de Andrés Real; ORIENTE: 88.00 metros con propiedad de Otilio Real; PONIENTE: 80.00 metros, con propiedad de Leovigildo Mejía.

Superficie Aprox.: 5,292 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 8 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco.—Rúbrica.

5257.—22, 25 y 30 Oct.

EXP. 6350/85, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Escuela Secundaria "ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN", Hidalgo sin número, Municipio de El Oro, Distrito de El Oro, mide y linda; NORTE: 31.80 metros con propiedad privada; SUR: 95.00 metros con calle sin nombre; ORIENTE: 90.00 metros con propiedad privada; PONIENTE: 20.90 metros con Carretera a Atlacomulco.

Superficie Aprox.: 6,100 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 8 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco.—Rúbrica.

5257.—22, 25 y 30 Oct.

EXP. 6350/85, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Escuela Primaria "LIC. BENITO JUAREZ", Domicilio Conocido, Municipio de El Oro, Distrito de El Oro, mide y linda; NORTE: 81.00 metros con propiedad privada; SUR: 59.00 metros con camino a La Concepción; ORIENTE: 67.00 metros con propiedad privada; PONIENTE: 71.00 metros con propiedad privada.

Superficie Aprox.: 4,800 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 8 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco.—Rúbrica.

5257.—22, 25 y 30 Oct.

EXP. 6350/85, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Escuela Primaria "SOR JUANA INES DE LA CRUZ", Juárez No. 2, Municipio de El Oro, Distrito de El Oro, mide y linda; NORTE: 52.00 metros con calle Juárez; SUR: 85.00 metros en tres líneas con varias propiedades; ORIENTE: 66.00 metros en tres líneas con Palacio Municipal; PONIENTE: 49.00 metros con curva con vías de Ferrocarril.

Superficie Aprox.: 3,467 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 8 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco.—Rúbrica.

5257.—22, 25 y 30 Oct.

EXP. 6350/85, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Escuela Primaria "FRANCISCO I. MADERO", Juárez No. 2, Municipio de El Oro, Distrito de El Oro, mide y linda; NORTE: 85.00 metros con propiedad privada; SUR: 85.00 metros con propiedad privada; ORIENTE: 70.00 metros con calle Juárez; PONIENTE: 70.00 metros con propiedad privada.

Superficie Aprox.: 5,950 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 8 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco.—Rúbrica.

5257.—22, 25 y 30 Oct.

EXP. 6350/85, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Escuela Preescolar "MA. TRINIDAD DE SANCHEZ COLIN", Morelos No. 9, Municipio de Atlacomulco, Distrito de El Oro, mide y linda; NORTE: 65.00 metros con propiedad particular; SUR: 65.00 metros con propiedad particular; ORIENTE: Terminación en pico con propiedad privada; PONIENTE: 32.00 metros con camino a San Lorenzo.

Superficie Aprox.: 1,331 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 8 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco.—Rúbrica.

5257.—22, 25 y 30 Oct.

EXP. 6350/85, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Escuela Preescolar "MA. TRINIDAD DE SANCHEZ COLIN", Morelos No. 9, Municipio de Atlacomulco, Distrito de El Oro, mide y linda; NORTE: 55.00 metros con propiedad particular; SUR: 55.00 metros con propiedad particular; ORIENTE: 25.00 metros con propiedad particular; PONIENTE: 29.00 metros con Avenida Ferrocarril.

Superficie Aprox.: 1,723 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 8 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco.—Rúbrica.

5257.—22, 25 y 30 Oct.

EXP. 6350/85, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Escuela Primaria "MIGUEL HIDALGO", Reséndiz y Morelos S/N, Municipio de Atlacomulco, Distrito de El Oro, mide y linda; NORTE: 54.00 metros con Avenida Morelos; SUR: 53.50 metros con Unidad Deportiva; ORIENTE: 33.00 metros con propiedad particular; PONIENTE: 43.60 metros con Avenida profesor Juan Reséndiz.

Superficie Aprox.: 2,000 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 8 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco.—Rúbrica.

5257.—22, 25 y 30 Oct.

EXP. 6350/85, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Escuela Primaria "JOSE MA. MORELOS Y PAVON", Antonio Monroy, Municipio de Atlacomulco, Distrito de El Oro, mide y linda; NORTE: 102.40 metros con calle sin nombre; SUR: 108.50 metros con calle Antonio Monroy; ORIENTE: 51.70 metros con propiedad privada; PONIENTE: 70.30 metros con calle sin nombre.

Superficie Aprox.: 6.661.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 8 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco.—Rúbrica.

5257.—22, 25 y 30 Oct.

EXP. 6350/85, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Escuela Secundaria "JOSE MARTI", Priv. Adolfo López Mateos, Municipio de Atlacomulco, Distrito de El Oro, mide y linda; NORTE: 102.30 metros con Servicios Administrativos; SUR: 112.90 metros con propiedad particular; ORIENTE: 195.30 metros con Escuela y Propiedad Particular; PONIENTE: 198.80 metros con propiedad particular.

Superficie Aprox.: 21,704.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 8 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco.—Rúbrica.

5257.—22, 25 y 30 Oct.

EXP. 6350/85, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Escuela de Educación Extraescolar "EVANGELINA OZUNA PEREZ", Calle Nueva S/N, Municipio de Atlacomulco, Distrito de El Oro, mide y linda; NORTE: 35.00 metros con Calle Nueva; SUR: 35.00 metros con propiedad de IMPECSA; ORIENTE: 30.00 metros con terreno Municipal; PONIENTE: 30.00 metros con CONASUPO.

Superficie Aprox.: 1,050.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 8 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco.—Rúbrica.

5257.—22, 25 y 30 Oct.

EXP. 6350/85, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Escuela Normal No. 3 Lic. Mario Colín Sánchez No. 5, Municipio de Atlacomulco, Distrito de El Oro, mide y linda; NORTE: Dos líneas de 99.80 metros con Callejón sin Nombre; SUR: línea irregular 175.60 metros con propiedad particular; ORIENTE: 48.74 metros con Av. Fermín de J. Villalón, Avenida Ferrocarril; PONIENTE: con tres líneas de 181.80 metros con propiedad privada.

Superficie Aprox.: 8,117.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 8 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco.—Rúbrica.

5257.—22, 25 y 30 Oct.

EXP. 6350/85, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Escuela Secundaria "PONCIANO ARRIAGA", Domicilio Conocido, Municipio de Atlacomulco, Distrito de El Oro, mide y linda; NORTE: 42.00 metros con propiedad particular; SUR: 42.00 metros con Canal de Agua y Camino S/N ORIENTE: 125.00 metros con propiedad particular; PONIENTE: 125.00 metros con camino sin nombre.

Superficie Aprox.: 5,250.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 8 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco.—Rúbrica.

5257.—22, 25 y 30 Oct.

EXP. 6350/85, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Escuela Primaria "MAXIMILIANO LUIS CASTAÑEDA", Domicilio Conocido, Municipio de Acambay, Distrito de El Oro, mide y linda; NORTE: 90.00 metros con Carretera a San Mateo El Viejo; SUR: 90.00 metros con propiedad privada; ORIENTE: 49.70 metros con propiedad privada; PONIENTE: 49.70 metros con propiedad privada.

Superficie Aprox.: 4,473.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 8 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco.—Rúbrica.

5257.—22, 25 y 30 Oct.

EXP. 6350/85, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Escuela Secundaria "JOSE MARIA MORELOS Y PAVON", Domicilio Conocido, Municipio de Acambay, Distrito de El Oro, mide y linda; NORTE: 90.00 metros con propiedad de Cipriano González; SUR: 90.00 metros con terreno de Jardín de Niños; ORIENTE: 50.00 metros con camino a la Granja Porcícola; PONIENTE: 57.00 metros con propiedad de Cipriano González.

Superficie Aprox.: 5,040.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 8 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco.—Rúbrica.

5257.—22, 25 y 30 Oct.

EXP. 6350/85, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Escuela Secundaria "IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO", Avenida Constitución No. 37, Municipio de Acambay, Distrito de El Oro, mide y linda; NORTE: 257.00 metros con propiedad de Senorina y Heriberta Arcos; SUR: 257.20 metros con Dolores Garduño; ORIENTE: 105.00 metros con Carretera a Acambay en el Bocto; PONIENTE: 109.00 metros con Honorato Ruiz.

Superficie Aprox.: 28,000.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 8 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco.—Rúbrica.

5257.—22, 25 y 30 Oct.

EXP. 6350/85, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Escuela Secundaria "FERNANDO OROZCO Y BARRERA", calle Vicente Guerrero S/N, Municipio de Acambay, Distrito de El Oro, mide y linda; NORTE: 90.00 metros con terreno de los Hermanos Alcántara; SUR: 90.00 metros con terreno de los Hermanos Alcántara; ORIENTE: 70.00 metros con terreno de los Hermanos Alcántara; PONIENTE: 70.00 metros con calle Vicente Guerrero y el Panteón.

Superficie Aprox.: 6,300.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 8 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco.—Rúbrica.

5257.—22, 25 y 30 Oct.



EXP. 6350/85, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Escuela Primaria "MELCHOR OCAMPO", Domicilio Conocido S/N, Municipio de Acambay, Distrito de El Oro, mide y linda; NORTE: 60.00 metros con propiedad particular; SUR: 60.00 metros con propiedad particular; ORIENTE: 60.00 metros con propiedad particular; PONIENTE: 60.00 metros con propiedad particular.

Superficie Aprox.: 3,600.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 8 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco.—Rúbrica.

5257.—22, 25 y 30 Oct.

EXP. ...., EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Escuela Primaria "RAFAEL RAMIREZ, Domicilio Conocido S/N Municipio de Acambay, Distrito de El Oro, mide y linda; NORTE: 20.00 metros con camino de Mano de Obra; SUR: 20.00 metros con propiedad privada; ORIENTE: 30.00 metros con propiedad privada; PONIENTE: 30.00 metros con propiedad privada.

Superficie Aprox.: 600.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 8 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco.—Rúbrica.

5257.—22, 25 y 30 Oct.

EXP. 6350/85, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Escuela Primaria "MIGUEL HIDALGO", Domicilio Conocido, Municipio de Acambay, Distrito de El Oro, mide y linda; NORTE: 28.00 metros con terreno de Antonio Hernández; SUR: 28.00 metros con terreno del Centro de Salud; ORIENTE: 22.00 metros con Carretera; PONIENTE: 12.00 metros con terreno de Antonio Hernández.

Superficie Aprox.: 928.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 8 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco.—Rúbrica.

5257.—22, 25 y 30 Oct.

EXP. 6350/85, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Escuela Primaria "ADOLFO LOPEZ MATEOS", Domicilio Conocido, Municipio de Acambay, Distrito de El Oro, mide y linda; NORTE: 80.00 metros con propiedad particular; SUR: 80.00 metros con propiedad particular; ORIENTE: 80.00 metros con propiedad particular; PONIENTE: 80.00 metros con propiedad particular.

Superficie Aprox.: 8,400.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 8 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco.—Rúbrica.

5257.—22, 25 y 30 Oct.

EXP. 6350/85, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Escuela Primaria "ISIDRO FABELA", Domicilio Conocido S/N, Municipio de Acambay, Distrito de El Oro, mide y linda; NORTE: 80.00 metros con propiedad particular; SUR: 80.00 metros con propiedad particular; ORIENTE: 50.00 metros con propiedad particular; PONIENTE: 50.00 metros con propiedad particular.

Superficie Aprox.: 4,000.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 8 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco.—Rúbrica.

5257.—22, 25 y 30 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

3344 - Exp. Merced Pineda Cortez, promueve, procedimiento administrativo de Inmatriculación, respecto de un terreno denominado "Tescocapa", ubicado en Santa Isabel Ixtapan, Municipio de Atenco, Distrito de Texcoco, Estado de México, con superficie de 595.01 M2. y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 31.10 metros, con Sra. Virginia Meléndez; AL SUR: 33.40 metros, con Sra. Felicitas Pineda Ramírez; AL ORIENTE: 19.00 metros, con Sra. Graciela Pineda Galicia y Angel Pineda Galicia; AL PONIENTE: 17.96 metros, con Calle Cozumel.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico, GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México; para conocimiento de terceros.—Dado en Texcoco, México, a los 3 de Octubre de 1985.—El C. Registrador de la Propiedad del Distrito de Texcoco, México, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5256.—22, 25 y 30 Oct.

NOTARIA PUBLICA NUM. 10

TALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Mediante escritura 25,614, de fecha 14 de octubre de 1985, ante la fe del Lic. CARLOS OTERO RODRIGUEZ, NOTARIO PUBLICO NUMERO DIEZ del Distrito de Talnepantla, México, la sociedad mercantil denominada "SERVICIO Y MAQUINARIA ELECTRICA", S.A., cambió su régimen jurídico de S.A. a S.A. de C.V., para quedar a partir de este momento como "SERVICIO Y MAQUINARIA ELECTRICA", S.A. DE C.V.

Se hace la presente publicación por una vez en la GACETA Oficial, en los términos del artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.—El Notario.—Rúbrica.

5264.—22 Oct.

"POCA IMPORTANCIA TIENE LO QUE PENSAMOS, LO QUE SABEMOS O LO QUE CREAMOS; LO UNICO IMPORTANTE ES LO QUE HACEMOS". Ruskin

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO  
 PODER EJECUTIVO  
 LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,  
 C. Gobernador Constitucional del Estado de México,  
 LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,  
 Secretario de Gobierno.